



PS/4840

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-3-41-0000712

Montevideo, 28 AGO 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en la ciudad de Lima, República del Perú, de la Inspectora, Controladora Mónica Rodríguez, para participar de la “Décima Tercera Reunión del Panel de Expertos en Servicios de Navegación Aérea - ANS (RPEANS/13)”, desde el 25 hasta el 29 de setiembre de 2023;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI);

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de la funcionaria propuesta en la citada actividad, cuyo objetivo es el análisis de las reglamentaciones aeronáuticas con el fin de mejorar los sistemas de protección de la navegación aérea;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021 de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial en la ciudad de Lima, República del Perú, a la Inspectora, Controladora Mónica Rodríguez, para participar de la “Décima Tercera Reunión del Panel de Expertos en Servicios de Navegación Aérea - ANS (RPEANS/13)”, desde el 25 hasta el 29 de setiembre de 2023.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

0387129



3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.


Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República